



Requisitos para el Concurso Anual de Trabajos Libres LIV Congreso de la Sociedad Panameña de Pediatría “Dra. Elizabeth Castaño” Del 3 al 5 de junio de 2026

Bases del concurso presentación en póster digital:

Los premios otorgados en el concurso anual de Trabajos Libres durante el Congreso de la Sociedad Panameña de Pediatría (SPP) están instituidos con 3 fines primordiales:

1. Estimular la observación clínica en Pediatría.
2. Estimular la investigación clínica y básica en Pediatría.
3. Reconocer y respaldar los objetivos y fines pedagógicos de la Sociedad Panameña de Pediatría, a través de la participación de sus miembros y Médicos Residentes de Pediatría.

Formato y envío del resumen:

Estructura del Resumen:

1. Título claramente reflejado en el contenido del póster.
2. Autores: El autor responsable debe ser miembro de la Sociedad Panameña de Pediatría.
3. Introducción: Breve descripción del contexto y objetivos del estudio.
4. Métodos: Descripción de la metodología utilizada.
5. Resultados: Principales hallazgos del estudio.
6. Conclusiones: Interpretación de los resultados y su relevancia.
7. Extensión: El resumen debe tener un máximo de 300 palabras
8. Formato: El resumen debe ser enviado en formato digital PDF.

Formato del póster:

1. Dimensiones formato 16:9
2. Contenido: debe incluir el título, autores, introducción, métodos, resultados, conclusiones y referencias (si aplican). Se recomienda el uso de gráficos, tablas e imágenes para mejorar la comprensión del contenido de la presentación.
3. Formato de Archivo: El póster debe ser enviado en formato PDF de alta calidad.
4. Plazo de entrega: la fecha límite para la entrega del póster final es el viernes 22 de mayo de 2026 a las 11:59 p.m. al correo de la Sociedad Panameña de Pediatría: sppe1954@gmail.com

*Los Trabajos con solicitudes enviados después de esa fecha podrán presentarse en el evento científico anual pero no participarán en el concurso de trabajos libres, ni podrán ser elegibles para el premio correspondiente de su categoría.

*Se evaluará el Póster, la presentación oral y las respuestas a las preguntas del público.

Monto de los premios:

- Caso clínico B/. 500.00
- Trabajo de Investigación B/. 1750.00

-Doctora María Johnson B/. 300.00

Requisitos para la presentación de los diferentes premios:

A. Mejor caso clínico y trabajo de investigación:

1. El autor responsable debe ser miembro activo de la Sociedad Panameña de Pediatría.
2. La presentación del trabajo debe cumplir los requisitos enunciados en las Directrices para Autores que se publica en el Órgano Científico Oficial de la Sociedad Panameña de Pediatría (Revista Pediátrica de Panamá):
<https://www.pediatricadepanama.org/index.php/rspp/information/authors>
3. Enviar el trabajo en formato digital PDF al correo de la Sociedad Panameña de Pediatría spe195@gmail.com hasta el viernes 22 de mayo de 2026 hasta las 11:59 p.m.
 - 3.1 Nota dirigida al Comité Científico de la Sociedad Panameña de Pediatría.
 - 3.2 Especificar su deseo de participar para el premio al Mejor Trabajo de Investigación.
 - 3.3 Especificar que es un trabajo inédito.
 - 3.4 Especificar que el autor principal es el primer autor en el trabajo libre.
 - 3.5 Certificar que ha seguido las reglamentaciones para el diseño y consecución de la investigación y adjuntar los documentos necesarios que lo prueban.
 - 3.6 Ceder al Comité Editorial de la Sociedad Panameña de Pediatría, todos los derechos para su publicación en el Órgano Científico Oficial.
 - 3.7 Firma de cada uno de los autores.
4. Enviar todos estos requisitos al correo de la Sociedad Panameña de Pediatría en una carpeta digital.

B. Premio Doctora María Johnson a la mejor tesis del año presentada por médicos residentes de la especialidad en Pediatría:

1. Nota de Docencia que confirme la presentación de la tesis el mismo año que participa en el concurso.
2. La presentación del trabajo debe cumplir los requisitos enunciados en las Directrices para Autores que se publica en el Órgano Científico Oficial de la Sociedad Panameña de Pediatría (Revista Pediátrica de Panamá):
<https://www.pediatricadepanama.org/index.php/rspp/information/authors>
3. Enviar el trabajo en formato digital PDF al correo de la Sociedad Panameña de Pediatría spe195@gmail.com hasta el viernes 22 de mayo de 2026 hasta las 11:59 p.m.
 - 3.1 Nota dirigida al Comité Científico de la Sociedad Panameña de Pediatría.
 - 3.2 Especificar su deseo de participar para el Premio Doctora María Johnson a la mejor tesis del año presentada por médicos residentes de la especialidad en Pediatría:
 - 3.3 Especificar que es un trabajo inédito.
 - 3.4 Especificar que el autor principal es el primer autor de la tesis.
 - 3.5 Certificar que ha seguido las reglamentaciones para el diseño y consecución de la investigación y adjuntar los documentos necesarios que lo aprueban.
 - 3.6 Ceder al Comité Editorial de la Sociedad Panameña de Pediatría todos los derechos para su publicación.
 - 3.7 Firma de cada uno de los autores.
4. Enviar todos estos requisitos al correo de la Sociedad Panameña de Pediatría en una carpeta digital.